

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN 2020
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Grupo de Comunicaciones	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Estructurar a partir de la trayectoria y capacidades existentes la política integral de comunicaciones de la UPN articulando instancias y grupos de trabajo.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Asesorar al rector en su relación con los medios de comunicación.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Construir una política integral de comunicaciones que oriente la participación en el campo comunicativo de las diversas dependencias de la Universidad, y al mismo tiempo integre su accionar.	El documento presentado al Comité de Comunicaciones	100%	<p>El Grupo de Comunicaciones suministró como soporte de la ejecución de la acción planteada, un archivo en PDF que corresponde a la Política de Comunicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, desarrollada durante la vigencia evaluada y publicada en el año 2.021 es el marco de referencia y entienden la comunicación en la UPN como una conexión entre el individuo y las colectividades con su comunidad, a través de ella, las personas interpretan, comprenden, transforman y asimilan el mundo físico y social en sus formas de hacer y vivir.</p> <p>Cabe resaltar que dentro de esta política se tienen en cuenta una serie de principios y objetivos, como por ejemplo la veracidad, transparencia, libertad de expresión, excelencia, diálogo e intercambio de saber, respeto del interés público, entre otros.</p> <p>La Oficina de Control Interno corroboró la ejecución de la acción. Por lo anterior se da por cumplida la acción planteada en un 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Definir y documentar las estrategias de comunicación institucional en torno a la difusión de los logros de la UPN y su visibilidad al interior de la universidad y a nivel nacional e internacional.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA			
Asesorar al rector en su relación con los medios de comunicación			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Entablar un trabajo mancomunado con las unidades de la Universidad para visibilizar sus logros.	Número de artículos publicados / 15 artículos periodísticos publicados en la página web	100%	<p>El área evaluada presenta los soportes correspondientes a la ejecución de la acción propuesta y de los resultados de la misma, como lo fue, hacer la publicación de 15 artículos periodísticos en la página web, los cuales fueron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Restaurante universitario de la UPN: Dignidad y calidad educativa. 2. Biblioteca Central de la UPN: respondiendo a las necesidades de información desde la distancia. 3. Cidet: formación no presencial para los maestros del mañana. 4. Un maestro que le apuesta a la geografía crítica. 5. Freddy Beltrán: mezcla de humor, aula y tablas. 6. Omar David Bernal: ilustración científica con proyección social. 7. Quinteto Leopoldo Federico, talento de la UPN que pone en alto la música colombiana 8. Virtualidad e inclusión: desafíos en la pandemia. 9. La UPN trabaja por una infraestructura adecuada para los maestros del futuro. 10. Investigadora de la UPN estudiará sistemas alto andino con el apoyo de Fulbright. 11. Centro Cultural Paulo Freire, un espacio

		<p>pensado para los futuros educadores.</p> <p>12. Líderes y lideresas sociales se licencian en educación comunitaria en la UPN.</p> <p>13. La Pedagógica Radio: voces y sonidos que enseñan al alcance de todos.</p> <p>14. Camilo Barriga: docencia y medicina al servicio de los demás.</p> <p>15. Enseñar biología, una tarea que se debe adaptar a los escenarios actuales.</p> <p>Revisados los soportes allegados, la Oficina de Control Interno le da un avance del 100%, debido al cumplimiento de lo propuesto tanto en la acción, como en la meta.</p>
--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 Realizar un programa de televisión, radio o evento anual para difundir al interior de la Universidad y fuera de ella las actividades relacionadas con la participación de los docentes en eventos académicos nacionales e internacionales.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
 Asesorar al rector en su relación con los medios de comunicación

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6.INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1.RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>Consolidar un espacio de discusión denominado "La Universidad Pedagógica Nacional en sus pasillos", un evento anual en el cual diversos miembros de la comunidad universitaria podrán socializar con el público asistente sus actividades académicas nacionales e internacionales.</p>	<p>Número de eventos propuestos / Número de eventos realizados.</p>	<p>100%</p>	<p>El Grupo de Comunicaciones, a través de su coordinador, dio a conocer que este espacio se da en compañía o se realiza de la mano con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, ya que esta dependencia es la encargada de dar a conocer la experiencias de los estudiantes que se encuentran en movilidad, es decir que en la meta está siendo compartida la ORI.</p> <p>Por otro lado, en las evidencias aportadas por comunicaciones, se encuentran 3 difusiones de video en Facebook con alcance total de 5.124 reproducciones y 23 reacciones, una difusión mediante pieza en Twitter que lleva al video con 483 impresiones, 2 difusiones en IGTV con 158 reproducciones, 1 difusión de pieza en IG con 9 reacciones.</p>

			<p>Dentro de las pruebas recorrido se revisaron las siguiente muestra de publicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. “La movilidad internacional de estudiantes se ha visto afectada por los cierres de las fronteras y las restricciones de los diferentes países. Sin embargo, algunos estudiantes, aún se encuentran en el extranjero y este programa pregunta por sus vidas, sus vivencias y su vuelta a casa.” Publicada en el siguiente link: https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/3784039608281964 2. “Infórmate sobre las posibilidades de aprendizaje internacional con las que cuentas en la UPN gracias al convenio con destacadas universidades internacionales.” Publicada en el siguiente link: https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/3754414607911131 <p>Por lo anteriormente expuesto y corroborada la información remitida por el Grupo de Comunicaciones, la Oficina de Control Interno le da un progreso del 100%, debido al cumplimiento de lo propuesto.</p>
--	--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y socialización de resultados de la gestión de la Universidad a la sociedad, usando más los medios y estrategias de comunicación institucional.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA			
Asesorar al rector en su relación con los medios de comunicación			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Diseñar, en diálogo con la Oficina de Planeación, y la Rectoría, una	Número de mini-sitios y publicaciones en las redes	100%	La dependencia evaluada, allego los soportes adecuados y que guardan relación con la acción que propusieron, así como del indicador que se trata de robustecer y

<p>estrategia integral de comunicaciones para robustecer y actualizar el proceso de rendición de cuentas.</p>	<p>sociales institucionales realizados / propuestos</p>		<p>actualizar el proceso de rendición de cuentas, de esto quedó unas publicaciones en redes sociales institucionales, por ejemplo:</p> <p>http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/2020/</p> <p>Video Invitación Leonardo Fabio Martínez Pérez – Rector UPN</p> <p>Secretaría General http://secretariageneral.pedagogica.edu.co/2020/06/18/invitacion-a-participar-de-la-audiencia-publica-rendicion-de-cuentas-2019-leonardo-fabio-martinez-perez-rector-upn/</p> <p>Así como las anteriores publicaciones, aparecen otras 29 de invitación a participar en la rendición de cuentas, de igual manera, se encontraron unos banner (16) insertados en la página web relacionados con el mismo tema. Ejemplo:</p> <p>Rendición de Cuentas Banner No. 1 5 junio de 2020 con direccionamiento a http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/</p> <p>Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, logra evidenciar que el Grupo de Comunicaciones cumplió con lo planteado, es decir que el avance es de un 100%. Sin embargo, se sugiere que en el indicador se establezca una meta, es decir que se cuantifique la cantidad de publicaciones, para poder tener un mejor control.</p>
---	---	--	--

<p>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Desarrollar habilidades intertextuales entre la cultura alfabética y otros lenguajes imágenes visuales sonoras audiovisuales etc.</p>
<p>4. OBJETIVO DEPENDENCIA Asesorar al rector en su relación con los medios de comunicación</p>

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6.INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1.RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Establecer una estrategia teórica que fundamente la realización de un único evento durante la vigencia del Plan de Desarrollo 2020-2024, con el fin de desarrollar capacidades y habilidades intertextuales entre la cultura alfabética y otros lenguajes.	La propuesta de estrategia teórica presentada al Comité de Comunicacion es para cimentar el evento encaminado a desarrollar habilidades intertextuales.	50%	<p>El Grupo de Comunicaciones, aporta como soportes un archivo PDF y un Excel, el primero es un memorando dirigido a la Vicerrectoría Académica, en el cual solicitan delegar dos personas de cada dependencia perteneciente a esta vicerrectoría, pero en el mismo el tema a tratar es las capacitaciones celebradas en octubre del año 2020, es muy diferente al que tienen establecido en la acción <i>“Desarrollar capacidades y habilidades intertextuales entre la cultura alfabética y otros lenguajes”</i>, de igual manera, en el archivo de Excel el título de la capacitación fue jornadas de capacitación en la realización de las actividades con mediación virtual, que dista como ya se dijo de lo planteado, sin embargo, se le da un porcentaje debido a que, si se llevó a cabo la capacitación.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto y corroborada la información remitida por el Grupo de Comunicaciones, la Oficina de Control Interno le da un progreso del 50%, debido a que no encuentra un cumplimiento total de lo propuesto.</p>

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado por el Grupo de Comunicaciones y acorde con las evidencias suministradas, la dependencia evaluada alcanzó un porcentaje del 90% de cumplimiento en las acciones formuladas para la vigencia 2020.

Es importante que la dependencia evaluada, que verifique las evidencias que suministra para la verificación de los avances, revisando que sean las que corresponden a cada meta y acción.

Se resalta el compromiso del Grupo de Comunicaciones, así como la disposición y colaboración

para atender este seguimiento, haciendo llegar las evidencias en medio electrónico según lo solicitado.

Nota: El porcentaje de cumplimiento es el resultado del promedio de las 5 metas evaluadas.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

- Se invita al Grupo de Comunicaciones, a continuar con el monitoreo periódico al cumplimiento de las metas como un ejercicio de autocontrol y autogestión de las dependencias.
- Continuar con el compromiso institucional en contribución al cumplimiento de metas y objetivos determinados en Plan de Desarrollo Institucional PDI y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados a las acciones propuestas dentro del plan de acción.
- En lo que tiene que ver con acciones y actividades compartidas con otras dependencias, es necesario que el evaluado comunique y articule los esfuerzos colectivos necesarios para el cumplimiento del indicador, contribuyendo con la mejora continua.

FECHA: 29 de octubre de 2021



ARELYS VALENCIA VALENCIA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Natalia Sánchez – OCI
Revisado por: Maggiber Hernández PI. – OCI